



01



* 1 5 8 2 2 4 1 2 3 *

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN****FUNDACIÓN ABRAHAM ROMERO**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las tres de la tarde (3:00pm) del día 27 de septiembre de 2018, se reúnen con la voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro del tipo Fundación, los siguientes fundadores:

- Ofelia Barrera de Romero, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 23.398.393 de Campohermoso, domiciliada en el corregimiento de El Caímo de la ciudad de Armenia (Quindío) y,
- Benedicto Romero Barrera, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.491 de Campohermoso, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C.

Asimismo, se encuentra presente en la reunión en calidad de invitada la señora Diana Carolina Romero Mejía, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.019.073.000 de Bogotá D.C. y domiciliada en esta misma ciudad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión
2. Constitución de Fundación
3. Nombramiento de órganos de administración
4. Aprobación de Acta
5. Firmas

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión:

Presidente: Benedicto Romero Barrera, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.491 de Campohermoso. **Secretaria Ad Hoc:** Diana Carolina Romero Mejía, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.019.073.000 de Bogotá D.C., quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. Constitución de Fundación:

Reunida la Asamblea General, manifiesta su voluntad de constituir una entidad privada sin ánimo de lucro del tipo Fundación, para lo cual se puso a disposición de los fundadores el proyecto de estatutos, los cuales regirán la entidad.

Tanto la decisión de constituir una entidad sin ánimo de lucro del tipo Fundación como los estatutos que se anexan y que forman parte integral del acta fueron aprobados por unanimidad de los constituyentes.

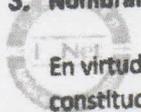
3. Nombramiento de los órganos de administración:

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta los cargos que se crearon en los estatutos de constitución, se realizan los siguientes nombramientos:

- Representante Legal Principal: Benedicto Romero Barrera, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.491 de Campohermoso.
- Representante Legal Suplente: Ofelia Barrera de Romero, identificada con Cédula

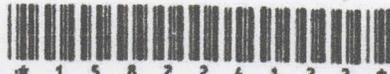
CUARTA
Quindío
Martínez Martínez
Encargado

CUARTA
Quindío
Martínez Martínez
Encargado





01



* 1 5 8 2 2 4 1 2 2 *



uso Cabrer

Camara de Comercio de Bogotá

de Ciudadanía No. 23.398.393 de Campohermoso.

Las personas nombradas estando presentes aceptan el cargo para el cual han sido designadas.

4. Aprobación de Acta

Finalizada la reunión, la Asamblea General, lee y manifiesta la aprobación del acta.

5. Firmas

**PRESIDENTE
BENEDICTO ROMERO BARRERA
C.C.1.015.491 de Campohermoso**

**SECRETARIO AD HOC
DIANA CAROLINA ROMERO MEJÍA
C.C.1.019.073.000 de Bogotá D.C.**

Ofelia Barrera de Romero
**OFELIA BARRERA DE ROMERO
C.C.23.398.393 de Campohermoso**



NOTARIA CUARTA ARMENIA Q.
DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
REPUBLICA DE COLOMBIA - ARMENIA - QUINDIO

Ante la Notaria Cuarta del Circulo, se presento (aron)

OFELIA BARRERA DE ROMERO

(Ucion (es) se identificó (aron) con las cédula de ciudadanía 23.398.393
expedida (s) en CAMPOHERMOSO.

y (lle) (aron) que el contenido del presente documento es cierto y que la firma puesta en el mismo es (son) la (s) cuya (el) y (momento) imprimir la huella digital (al) (indice) derecho. En consecuencia firma (n)



NOTARIA CUARTA CALLE 20 # 25 - 35
TELÉFONOS: 741 15 60 - 741 53 61



NOTARIA CUARTA ARMENIA QUINDIO

No. 5403



NOTARIA CUARTA Armenia Quindio

María Ramírez Martínez
Notario Encargado

007 2018





01



* 1 5 8 2 2 4 1 2 1 *

Cámara de Comercio de Bogotá
NOTARÍA SEPTIMA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Ante la Notaría Séptima de Bogotá D.C. Compareció
ROMERO BARRERA BENEDICTO

Identificado con C.C. 1015491
Y declaró que la firma y huella que aparece en el presente documento son suyas y el contenido del mismo es cierto. Se estampó la huella a solicitud del declarante.
Bogotá D.C., 2018-10-16 15:29:36



FIRMA DECLARANTE
Verifique en www.notariamanina.com
Documento: 3302m

LIGIA JOSEFINA ERASO CABRERA
NOTARIA 7 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ



[Handwritten signature]

X.C.C. 1019.073.000



Cámara de Comercio de Bogotá

El presente documento fue entregado personalmente por su(s) signatario(s)

DIANA CAROLINA ROMERO NEJIA

Identificado(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No(s):

1.019.073.000

de: **Bogotá**

quien(es) exhibió(eron) la(s) tarjeta(s) profesional(es) No(s):

Ciudad y fecha: **Bogotá 17-10-2018**

El secretario

[Handwritten signature]